



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 42 CUARENTA Y DOS -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **20** veinte **de octubre de 2016** dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el **Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas** quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** vigésimo segunda, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación en su caso, de la **Segunda Modificación a la propuesta de inversión 2016**.
4. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento; se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.



3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN 2016**. Se aprueba la comparecencia del Tesorero Municipal, C.P. José Antonio García Montoya, quien explica de manera general los cambios que presenta esta Segunda Modificación, los cuales se comentan ampliamente. *El Presidente Municipal decreta un receso siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día de su fecha, en virtud de que la propuesta presentada presenta algunos errores. Se acuerda que la sesión se reanudará el 21 de octubre de 2016 dos mil dieciséis a las 8.00 horas.*

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 8:25 ocho horas con veinticinco minutos del día **21 de octubre de 2016** dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, **los miembros del H. Ayuntamiento electo** para el periodo 2015-2018, el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presentes el Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón, y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, quienes proceden a reanudar la presente Sesión.

Para continuar con el desahogo de este punto, se proporciona a los presentes, la **2ª. Modificación al Programa de Inversión 2016**, la cual forma parte integral de la presente acta. Se aprueba la comparecencia del Tesorero Municipal, C.P. José Antonio García Montoya, quien menciona y explica cada una de las obras que comprende este punto, resolviendo las dudas e inquietudes que surgen por los integrantes del ayuntamiento, la regidora Sandra Medrano Mercado, expresa que le preocupa que los cambios presentados estén debidamente justificados conforme a la Ley, el Presidente Municipal señala que la información es correcta y legal y en caso de que hubiere un mal uso, no sería responsabilidad de los Regidores, sino de quien ejecuta; el Regidor Rafael González Novoa expresa que la responsabilidad es de quien se ajusta o no a las reglas, y el Ayuntamiento aprueba conforme a la información que se les proporciona. El tesorero menciona que se han seguido cabalmente las reglas de operación (las cuales explica), para proceder con las modificaciones presentadas en este punto. Una vez analizado este punto, **se somete a votación y se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** de la regidora Silvia María Calvo Benítez, quien comenta que le gustaría que la persona que se encarga de elaborar este documento sea tan amable de enviarle la información antes de que sea la sesión, para poder analizarla y votar congruentemente conforme a la Ley.



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

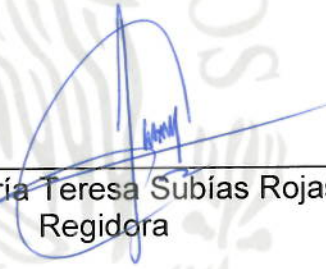
FOLIO

4. CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 9.25 nueve horas con veinticinco minutos del día **21 de octubre de 2016**, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-

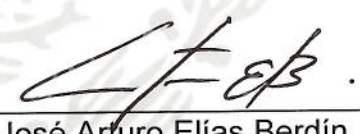

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico


C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

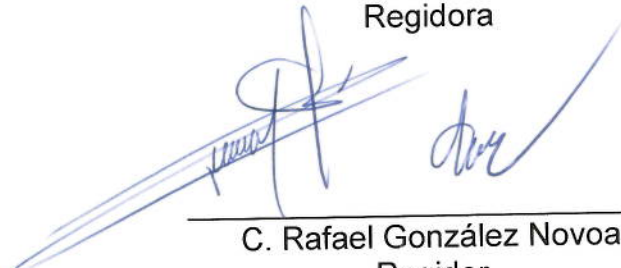

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora


C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor


C. José Arturo Elías Berdín
Regidor


C. Sandra Medrano Mercado
Regidora


C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor


C. Rafael González Novoa
Regidor


C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora





C. Rocio Fernández Corona
Regidora



C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento